

LA AFIRMACIÓN DEL HOMBRE POR FRANCISCO DE VITORIA

La Escuela de Salamanca es estudiada con frecuencia por el enorme interés que ofrece para el desarrollo del Derecho de Gentes o bien por la sistematización de las cuestiones morales.

Sin embargo, consideramos que es de enorme importancia detenerse a considerar la antropología que sostenía la fuerza de sus argumentos tradicionales y la creatividad de sus intuiciones.

Esa antropología venía a recoger los mejores frutos de la reflexión filosófica medieval y el nuevo espíritu del humanismo renacentistas. Con razón se ha dicho que la gloria de la Escuela de Salamanca consiste en haber conciliado Erasmo con Cayetano. «La escuela de Salamanca, entendida en su amplia generalidad, constituye la cima de la nueva escolástica, que se distingue por su nuevo método, por la revisión de los temas tradicionales y el planteamiento de otros nuevos, exigidos por la política, la economía y las disputas teológicas con humanistas y protestantes»¹.

Entre los problemas que en la primera mitad del siglo XVI se le presentaban a la reflexión teológica estaba precisamente el del hombre como individuo y como miembro de la sociedad natural y sobrenatural. Los maestros de la escuela de Salamanca se lo plantearon con lucidez y coherencia tanto en sus lecciones cuanto en sus escritos.

De hecho, la atención pastoral y moral a los problemas relacionados con el hombre de su tiempo constituye una de las características más importantes de la Escuela.

Entre esos problemas, algunos eran de honda raigambre teológica y revelaban el fondo último de las discusiones entre católicos y luteranos. Estaban en

1 M. Andrés, *La Teología española en el siglo XVI*, II, Madrid 1977, 372.